

EL SERPIS.

PERIÓDICO DE LA MAÑANA.

ALCOY, MIERCOLES 14 DE MAYO DE 1879.

Número suelto: 25 CÉNTIMOS de real en toda España.—COMUNICADOS, RECLAMOS Y ANUNCIOS: á precios convencionales. La correspondencia se dirigirá al Administrador de EL SERPIS, O. ENRIQUE POBLET ESPÍ, Mercado 23.

NUM. 308.

AÑO II.

SEIS REALES al mes y DIEZ Y OCHO trimestre en Alcoy.—VEINTIUNO trimestre fuera.—SESENTA extranjero.—TREINTA Y DOS Ultramar.—Se suscribe en Alcoy, Mercado 23. Páase en las principales librerías y dirigiese á la Administración.

Alcoy, 14 de Mayo de 1879.

LA CUESTION DEL DIA.

El récio temporal que reina en el mes de Mayo, ya de aguas, nieves y ventiscas, ya de frio intenso que en plena primavera se siente en la Peninsula, preocupa seriamente á la opinion y á la prensa. Ayer llovió en la Coruña, Gerona, Logroño y Navarra, y hoy ha llovido en Madrid y su provincia.

El *Acta*, atento á los cambios atmosféricos y á la escasez de cereales, admite que el gobierno lleve á las Cortes, de continuar la actual carestia, un proyecto de ley sobre libre importacion de trigos y harinas extranjeras; pero entre tanto propone el estimado colega, como preparacion á la misma, que deba encargarse al instituto Geográfico, á cuyas órdenes deberian colocarse para el efecto los gobernadores de provincias, las juntas provinciales de agricultura y las autoridades y corporaciones locales una informacion sobre la existencia de granos y de semillas en España; pues está persuadido de que esas existencias son muy cortas, que no hay acaparamiento, y que la raiz del mal que hoy lamentamos todos, consiste en las malas condiciones de nuestro suelo, más á propósito para el cultivo de los viñedos que para el de cereales, y en la notoria insuficiencia de la produccion agricola, abrumada por las cargas y tributos.

El *Acta*, considera indispensable, hágase en la forma que se

hiciera, una reduccion en los arbitrios sobre subsistencias en Madrid y en las poblaciones donde la carestia se deje sentir con gran fuerza. No es solamente el pan, sino la carne, las legumbres y los viveres de toda clase lo que ha alcanzado un precio insoponible para la generalidad.

La *Mañana* insiste en sus anteriores afirmaciones, ó sea que debe prevenirse con tiempo y con acierto la crisis alimenticia que se avecina.

El *Siglo* consigna el hecho de que la tarifa de consumos de Madrid, en la parte que se refiere á la Hacienda, solo grava con una peseta 15 céntimos los 100 kilogramos de trigo y sus harinas, que viene á ser un maravilla la libra próximamente, y atribuye las causas de la subida del pan, no á la falta de cereales sino á otras nacidas y desarrolladas en otro terreno.

El *Conservador* tiene como objetivo fundamental el trabajo, y, por consiguiente, no considera el precio de 14 ó 16 cuartos las dos libras de pan, amenaza gravísima que comprometa la felicidad de las clases menesterosas; lo que la compromete, á su juicio, es la depreciacion del valor del trabajo y la disminucion de demanda de trabajadores. Bueno será que el alimento no fraspase los limites convenientes respecto á los precios; pero si el trabajo disminuye y las huelgas forzosas se generalizan, ni á bajo ni á subido precio tendrán las familias pobres medios de mitigar el hambre.

La *Integridad* entiende que la cuestion es de gran trascendencia

para que se mire con poca atencion por el municipio y por quienes tienen el deber de velar por los intereses públicos, y abriga la creencia de que se mirará como demandan las justas y legítimas aspiraciones del pais. Pero el mal, que en su sentir, existe en mayores ó menores proporciones, y que todos lo deploran, exige remedios en vez de lamentaciones. Exponer los recursos á que debe acudir para resolver la crisis; hé ahí lo que el colega cree que debe ser objeto de examen y controversia.

La *Gaceta Universal* propone al señor ministro de Hacienda y á todos los ayuntamientos de España la siguiente solucion: «Para hacer huir al hambre en estos angustiosos instantes son necesarias la libre introduccion de harinas y trigos del extranjero y la supresion de los derechos de consumo sobre estos artículos de primera necesidad.»

El *Correo Militar* indica, como es verdad que el Sr. Muñoz, comisario de guerra de las provisiones militares, tuvo la bondad de enviar á la prensa, como muestra, el pan de 14 cuartos, que es buenísimo de cabal peso y en extremo económico. No se parece en nada al de municion, ni en su forma, ni en sus condiciones, y el pueblo de Madrid lo adquiere con satisfaccion y con agradecimiento.

La *Fé* procura investigar el origen del mal y la situacion de las clases proletarias. Hablando de los jornaleros, así de los campos como de las grandes poblaciones, dice lo siguiente:

«Llega al alma la miseria de

los jornaleros que habitan una miserable buhardilla en Madrid ó una tenebrosa casucha en un pueblo, y que en circunstancias como las presentes no ganan ni aun para el plato de judias y el pedazo de pan que les sirve de ordinario alimento; pero el estremo mismo de su pobreza les autoriza para buscar en cualquier parte, y bajo cualquier forma, el modo de remediarla. Piden limosna, y siempre encuentran quien les dé: acuden á sociedades ó establecimientos benéficos, y por lo general, nunca acuden en vano, porque para ellos principalmente se han fundado: se visten de los desechos de todo el mundo, y tienen hasta la fortuna de que la ropa de todo el mundo les sienta á maravilla.

Cualquiera clase de trabajo les acomoda, y como haya donde ganarlo, ni uno solo de los individuos de la familia, ó á no ser los niños de pecho, dejan de dedicarse á alguna faena productiva. ¿Qué puede hacer, en cambio, el jornalero de levita que no tiene más capital ni más medio de adquirirlo que los puntos de una pluma? Empeñar una tras otra las prendas de vestir, los muebles de la casa y las ropas de su pobre lecho; y despues de agotados estos recursos estremos, ver como va aumentándose cada mensualidad el déficit, y como van disminuyendo los artículos necesarios para la subsistencia.

Se deja de pagar el alquiler del cuarto, y el dueño de la casa espulsa al inquilino, que despues de recorrer una y otra habitacion acaba por no saber donde me

XXII.

Lorenzo siguió maquinalmente al juez. Estaba indiferente en apariencia á cuanto pasaba, y apenas respondia á las preguntas que le eran hechas.

Cuando M. Thurier le mostró los vestidos que estaban sobre el sillón, y le dijo, para probarle, que se notaban en ellos algunas manchas que se conocia habian sido lavadas recientemente, experimentó un ligero estremecimiento despues, con un acento de enojo y de desaliento.

—¡Ah! dijo, nada podria ya sorprenderme. Decidme que estos vestidos están cubiertos de sangre, y apenas me atreveré á objetar que es imposible.

M. Thurier vió en esto una nueva actitud y se encogió de hombros.

Se disponia ya á retirarse, cuando uno de los agentes que le habian acompañado le llamó aparte y le habló en voz baja. Entraron vivamente los dos en un pequeño gabinete de estudio que estaba contiguo al salón. Una vez en él, se dirigió

pruebas.... porque, ¿qué impide que se desvanecieran también á su vez? Esto es lo que habeis hecho.

Lorenzo escuchaba al juez con un abatimiento mezclado de espanto, que contrastaba notablemente con su actitud de hacia un instante.

—¡Oh! señor, exclamó, ¿qué suponeis?... ¿Qué, habria imaginado yo ese ardid!... ¿Hubiera tenido bastante sangre fria para ejecutarlo!... ¡Ah! no, aunque fuese yo el culpable, no hubiese tenido nunca esa habilidad.

—¿Entonces preferis la primera explicacion? Ya sabeis que no es más favorable que esta.

—No, caballero, me atengo á lo que he dicho. Anteayer no llevaba ese boton, por la sencilla razon de que estaba perdido.

—¿Y no explicais cómo ha podido encontrarse en el jardín?

—Eso me es imposible.

—Sea, dijo M. Thurier con una sonrisa de desprecio. Acabemos esta informacion.

ba cara entonces por sí misma. Pero hacia más de dos meses que no habia puesto los piés en aquel sitio. ¿Cómo es que se encontraba allí ese boton? Os lo repito, no lo comprendo.

Esta explicacion fué dada en un tonito de franqueza, que M. Thurier reflexionó un instante.

—Esta mañana, replicó, cuando disteis esa declaracion al comisario, no sabiais las sospechas que pesaban sobre vos, despues os habeis arrepentido sin duda, y ahora la recordais como una prueba de vuestra buena fé. Eso es, en verdad, el único partido que podrias sacar de ella.

Lorenzo quiso protestar.

—Sea lo que fuera, continuó el juez, no podeis explicar como se ha encontrado ese boton en ese sitio. La acusacion lo explicará de dos maneras: ó ese boton no se habia perdido, ó bien, despues de haberlo perdido, lo habeis vuelto á encontrar sin decir nada; y en ambos casos, lo llevabais en la noche del 9 al 10 de Julio.

—No, señor, gritó Lorenzo; os juro que no lo llevaba.

—Otra cosa, dijo M. Thurier; ¿por qué?

terse; se debe á la lavandera, al aguador, al tendero, al panadero, á todo el mundo y todo el mundo abandona al infeliz agobiado por tantas deudas, el cual siente que le falta la paciencia y que la desesperacion se va apoderando de su ánimo... ¡Oh! Esta es la miseria verdaderamente horrible, y esta la que en Madrid está haciendo más estragos desde que se han subido los precios del pan, de la carne, de las legumbres y de los alquileres de las casas, sin la compensacion de haberse aumentado la riqueza publica en la cantidad de numerario, como sucedió en Alemania despues de la guerra franco-prusiana.

¿Qué remedio eficaz puede ponerse á estos males? El remedio es lento, y no está ciertamente en esas medidas transitorias que los municipios adoptan para salir del paso, cuando salen.

Un periódico muy estimable, asegura que los tahoneros de Madrid, contra los que, á su juicio, existe cierta enemistad injustificada, no ven mal ni se quejan de que se haga la venta del pan barato; por el contrario, desean que los pobres puedan comerlo á más bajo precio. Es más, dice que para los tahoneros la crisis actual es perjudicialísima, porque están perdiendo en sus intereses, y cuanto más pan laboren en estos momentos, mayor es su pérdida. Según sus noticias, la casi totalidad de esta clase no tenía existencia de granos comprados anteriormente á precio regular, porque los industriales no cuentan en Madrid con más capitales que los necesarios para el movimiento diario de la industria.

Algunos periódicos aplauden la rebaja de la tarifa de arrastre de cereales acordada por el ferrocarril del Norte, porque, á su juicio, tal medida favorecerá á la vez los intereses de la empresa y los intereses nacionales.

Veamos el precio á que se cotizaba el trigo ayer en las plazas de Madrid y Valladolid:

En Madrid, la fanega, término medio, á 60 rs. y 68 cénts.; es

decir que se aproxima á los 70 rs.

En Valladolid, la fanega, á 57 l 4 rs. las 94 libras.

El *Imparcial* insiste en que se establezca con carácter permanente un simple derecho de balanza, para evitar las crisis alimenticias, fenómenos económicos que no se producen repentinamente. El diario democrático no aconseja al gobierno, ni que legisle por decreto, ni que deje de hacerlo. A su juicio, debió llevar la cuestion á las Cortes; sino lo hizo, él verá lo que debe hacer. ¿Quién debe verlo? ¿el ministerio anterior ó el actual?

¿Podían preverse los cambios bruscos atmosféricos que estamos experimentando, con detrimento de la salud pública y de los intereses nacionales? Nosotros aconsejamos al gobierno que si no hay el suficiente surtido de trigo, suspenda todo derecho arancelario por un tiempo determinado, ya sea por decreto, ya acudiendo al poder legislativo segun lo demanden las circunstancias. No hay necesidad de legislar con carácter permanente, en nuestro sentir. La crisis alimenticia es pasajera, y como pasajera, tienen que ser excepcionales y transitorias las medidas del gobierno.

(De La Epoca.)

Seccion local.

Ayer terminaron las elecciones para concejales, que se han verificado con el orden mas perfecto. Solo ha habido lucha en los colegios primero, quinto y sexto entre la candidatura presentada por el comité, que nosotros publicamos, y otra candidatura reformada que se presentó á última hora. A continuacion publicamos el resultado obtenido en los tres dias.

Dia 1.º de votacion.

PRIMER COLEGIO.—D. Manuel Gisbert Barceló 54 votos.—D. Facundo Vitoria Parra, 54.

SEGUNDO COLEGIO.—D. Saturnino Barceló Monllor, 20.

TERCER COLEGIO.—D. Juan Carbonell Santonja, 23.—D. Francisco Miró Llacer, 23.

CUARTO COLEGIO.—D. Juan Monllor

Peidro, 44.—D. Francisca Jordá Cantó, 44.

QUINTO COLEGIO.—D. Joaquin Perez Jordá, 45.—D. Alejandro Candela Boronat, 45.

SEXTO COLEGIO.—D. Facundo Cantó Pascual, 31.—D. Miguel Candela Candela, 31.—D. Antonio Vilaplana Pascual, 31.

Dia 2.º de votacion.

PRIMER COLEGIO.—D. Manuel Gisbert Barceló, 88 votos.—D. Facundo Vitoria Parra, 2.—D. Rafael Alfonso Peiró, 86.

SEGUNDO COLEGIO.—D. Saturnino Barceló Monllor, 9.

TERCER COLEGIO.—D. Juan Carbonell Santonja, 5.—Francisco Miró Llacer, 5.

CUARTO COLEGIO.—D. Juan Monllor Peidro, 20.—D. Francisco Jordá Cantó, 20.

QUINTO COLEGIO.—D. Joaquin Perez Jordá, 22.—D. Alejandro Candela Boronat, 22.—D. Tomás Moltó Mira, 33.—D. Antonio Moltó Rico, 33.

SEXTO COLEGIO.—D. Facundo Cantó Pascual, 9.—D. Miguel Candela Candela, 9.—D. Antonio Vilaplana Pascual, 9.

Dia 3.º de votacion.

PRIMER COLEGIO.—D. Manuel Gisbert Barceló, 35.—Facundo Vitoria Parra, 1.—Rafael Alfonso Peiró, 33.—Camilo Terol, 1.

SEGUNDO COLEGIO.—D. Saturnino Barceló Monllor, 22.

TERCER COLEGIO.—D. Juan Carbonell Santonja, 30.—D. Francisco Miró Llacer, 30.

CUARTO COLEGIO.—D. Juan Monllor Peidro, 11.—D. Francisco Jordá Cantó, 11.

QUINTO COLEGIO.—D. Joaquin Perez Jordá, 63.—D. Alejandro Candela Boronat, 67.—D. Antonio Moltó Rico, 60.—D. Tomás Moltó Mira, 61.

SEXTO COLEGIO.—D. Antonio Moltó Rico, 23.—D. Tomás Moltó Mira, 24.—D. Facundo Cantó Pascual, 7.—D. Miguel Candela Candela, 7.—D. Francisco Miralles Abad, 5.—D. Antonio Vilaplana Pascual, 2.

Resumen de los tres dias.

PRIMER COLEGIO.—D. Manuel Gisbert Barceló, 177.—D. Facundo Vitoria Parra, 57.—Rafael Alfonso Peiró, 19.—D. Camilo Terol, 1.

SEGUNDO COLEGIO.—D. Saturnino Barceló Monllor, 51.

TERCER COLEGIO.—D. Juan Carbonell Santonja, 58.—D. Francisco Miró Llacer, 58.

CUARTO COLEGIO.—D. Juan Monllor Peidro, 75.—D. Francisco Jordá Cantó, 75.

QUINTO COLEGIO.—D. Joaquin Perez Jordá, 130.—D. Alejandro Candela Boronat, 134.—D. Antonio Moltó Rico, 93.—D. Tomás Moltó Mira, 94.

SEXTO COLEGIO.—D. Antonio Moltó Rico, 23.—D. Tomás Moltó Mira, 24.—D. Facundo Cantó Pascual, 47.—D. Miguel Candela Candela, 47.—D. Antonio Vilaplana Pascual, 42.—D. Francisco Miralles Abad, 5.

En el camino ó paseo llamado vulgarmente del camino nuevo ó del Hospital, se han secado tres hermosos y corpulentos árboles á consecuencia sin duda de haber sido rociados con alguna sustancia deletérea ó taladrados por algun mal intencionado. Estas hazañas demuestran tanta perversidad como ignorancia en sus autores; y convendria que se estuviese al cuidado para que no las repitan, aplicándoles el oportuno correctivo.

Nuestro apreciable colega de Elche *La Idea* está publicando bajo el título de *Cartas á una amiga*, un interesante trabajo firmado por «Una Illicitana» y debido á una distinguida señorita de aquella poblacion. La autora, que modestamente oculta su nombre, bajo el seudónimo, demuestra dotes para la literatura poco comunes y es de esperar que no sea este el último trabajo con que contribuya á enriquecer las letras patrias.

Hemos de insistir una vez más, á fin de que llegue á oídos del Director general de Rentas estancadas, en la falta de sellos de cinco y diez céntimos y otros efectos timbrados, falta que está ocasionando perjuicios y molestias al comercio y á los particulares.

Como la falta parece que es general, invitamos á nuestros colegas á que se hagan eco de nuestras quejas á fin de que se ponga pronto remedio.

Un pequeño hundimiento ocurrido en la línea de Córdoba, á consecuencia de las lluvias, obliga á la Compañía de Alicante á no expedir billetes ni facturar expediciones de grande y pequeña velocidad para mas allá de Ventas de Cárdenas, en direccion de Córdoba, y para mas acá de Santa Elena, en direccion de Manzanares.

Parece que el desperfecto es poco considerable, y que dentro de tres ó cuatro dias quedará completamente restablecida la circulacion de trenes sobre dicha via.

El dia 8 se suicidó un infeliz en el tér-

no os ocurrió esta justificacion cuando estábamos en el teatro del crimen? ¿Cómo es que habeis esperado hasta ahora para producirla?

—¡Ah! ¿no comprendéis que en el momento en que se me acababa de dirigir esta acusacion no me pertenecía, que era incapaz de toda reflexion?

—En general, dijo el juez, me pareiais bastante dueño de vos mismo.

—¡Ah! señor, dijo Lorenzo, ¿Cómo es que el estado en que me veis desde esta mañana no os inspira alguna compasion?

Sin detenerse en esta observacion, repuso M. Thurier:

—¡Esperabais que esta declaracion, producida así mas tarde y apoyada en el testimonio de vuestro criado, habia de hacer una impresion más saludable en beneficio vuestro?

—Caballero, dijo Lorenzo, levantando con arrogancia la cabeza, soy incapaz de semejante cálculo.

—En efecto, continuó Mr. Thurier, destruir una prueba en la cual está detenida la acusacion, es un medio seguro de

arrojar una duda indirecta sobre las demás. Desgraciadamente para vos, vuestra explicacion no destruye nada.

—En verdad, exclamó Lorenzo, no os comprendo. Si he cometido ese crimen, como vos lo suponeis, y con premeditacion ¿podia prever de antemano que perderia en el jardin uno de esos gemelos.

—No, dijo M. Thurier, aproximándose á Lorenzo y mirándole fijamente; no podiais prever eso; pero podiais suponer que á pesar de todas vuestras precauciones dejariais alguna señal de vuestro paso, que esa sería descubierta, y que os delataria. Eso precisamente es lo que ha sucedido; no hablo de Maria, que os ha reconocido ya (eso se examinará más tarde)... sino de esas señales de pasos debajo de la ventana: os habeis estremecido cuando se hizo este descubrimiento... ¿No digais que no!... ¿Espicarlas ó negarlas? Imposible. ¿Qué imaginar entonces? Presentar á los ojos de la policia una prueba concluyente en apariencia, y que pueda fácilmente destruirse... Este subterfugio tiene la doble ventaja de divertir primeramente, despues de hacer dudar de la solidez de las otras

el agente de policia hacia un confidente, y metiendo la mano en el pliegue formado por el asiento y el espaldar, sacó un estuche de metal cincelado que presentó al juez.

—Pero esto es una vaina de puñal, dijo M. Thurier.

—Sin duda.

—¿Y la habeis encontrado en ese confidente.

—Escondida en el sitio en que me habeis visto meter la mano para sacarla.

—¿No habia ninguna otra cosa?

—No, señor; me he cerciorado bien.

M. Thurier buscó tambien; pero no encontró nada. Volvió al salon, en el que Lorenzo apenas habia notado su ausencia, y acercándose á él:

—Veamos, le dijo con tono brusco; ¿persistis en no confesar?

—Sin duda, persisto.

—¿A pesar de las pruebas que os denuncian?

—¿Qué pruebas? Acabo de demostrar que una de ellas no tiene valor alguno. En cuanto á las otras....

—¡Especial! y esta? dijo M. Thurier at-

mino de Outenente ahorcándose de la rama de un pino en las inmediaciones de la casa de campo llamada Corral de la Marquesa.

Segun parece hace tiempo que este desdichado padecía de enagenacion mental.

Segun nos dicen de Muro, las fiestas á la patrona del pueblo, Ntra. Sra. de los Desamparados, han estado muy animadas.

El domingo se celebró una solemne misa mayor, por la mañana, con sermón, que dijo el distinguido orador sagrado Sr. don Miguel Esteban Ruiz, y por la tarde se verificó una lucidísima procesion general en acompañamiento de la imagen de Nuestra Señora, que ostentaba una preciosa capa ricamente bordada de oro y varias alhajas del mismo metal y de gran valor. La imagen permanecerá en la iglesia del pueblo hasta el próximo domingo, mientras se celebra una novena en su honor, y el mismo domingo la volverán procesionalmente á su ermita. Por la noche se quemó un magnífico castillo de fuegos artificiales.

Los festejos callejeros se han compuesto de moros y cristianos, habiendo estado muy lucidos. Los embajadores, lo fueron nuestros paisanos D. José Sanz, de moros, y D. José Coloma, de cristianos.

Como de costumbre visitaron la poblacion bastantes familias y jóvenes de nuestra ciudad.

Utilidad y recreo.

Numeracion de los hilos.—En la sesion celebrada el 28 de Marzo último por la Société d'encouragement, Mr. Simon leyó un informe acerca de la numeracion (numerage) de los hilos, ó sea determinar la relacion entre la longitud y el peso del hilo.

Despues de los Congresos celebrados al efecto en Viena (1873), Bruselas (1874), Turin (1875), Paris (1878) se hubiera establecido perfecta inteligencia sobre este asunto á no ser la resistencia presentada por el gobierno británico á la adopcion del sistema métrico, sin embargo tras las declaraciones de los representantes ingleses en el último congreso, parece que el comercio de Inglaterra se dispone á adoptar este sistema.

Las clasificaciones todas pueden reducirse á los principios siguientes: ó la longitud varia por un peso invariable, y el número se eleva con la finura del hilo; ó el peso cambia por una longitud invariable y entonces el número aumenta ó disminuye proporcionalmente el título, segun que la escala sea ascendente ó descendente.

Como el hilado de la seda se efectúa de una manera inversa á los procedimientos en uso para la trasformacion de las demas materias textiles era natural conservar una numeracion inversa. Además, por razon de la finura de las hebras, no cabe tomar por unidad de peso el hilo y así se decidió que en la numeracion de la seda los números 1, 2, 3 indicarian que el miriametro, tomado por unidad de longitud, pesaba 1, 2, 3 gramos, mientras que las demas materias textiles quedarían numeradas segun el número de kilómetros contenidos en un kilogramo.

Para quedar ultimada esta cuestion, solo falta el consentimiento de los gobiernos interesados.

Boletin religioso.

SANTO DE HOY.—S. Bonifacio mr. SANTO DE MAÑANA.—S. Isidro Labrador, patron de Madrid.

CULTOS.

Parroquial de Santa Maria.—A las 6 Ejercicios del Mes de Maria. Parroquial de S. Mauro.—A las 6 Ejercicios del Mes de Maria. Capilla de Ntra. Sra. de los Desamparados.—Al anochecer cuarto de Novenario á Ntra. Sra; dará principio con el rezo, del Sto. Rosario concluyendo con los gozos á toda orquesta. En este dia se considerará á Maria Santisima como ABOGADA.

Capilla del Hospital.—A las 6 de la tarde Ejercicios del Mes de Maria, Salve, letrillas y despedida.

Capilla del Molinar.—A las 6 de la tarde Ejercicios del Mes de Maria.

Anuncios oficiales.

DON GASPAR MENDEZ RODRIGUEZ Juez de primera Instancia de esta Ciudad de Alcoy y su partido.

Por el presente hago saber: Que por auto de diez del actual y á instancia de algunos acreedores se declaró en estado de quiebra á los Sres. D. Juan Bautista Cerdá Sastre y D. Geronimo Gil Diegomadrado que giran en esta plaza bajo la razon de «C. rdá y Gil» como comerciantes de telas, y en su consecuencia se prohibe el que nadie haga pagos ni entregas de efectos á los quebrados, sinó al depositario nombrado que lo es D. Vicente Gonzalez Satorre, bajo la pena de no quedar descargados en virtud de dichos pagos ni entregas de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias de los quebrados, que hagan manifestacion de ellas por notas que entregarán al comisario nombrado que lo es D. Juan Fontanella y Callis pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra, y se convoca á todos los acreedores de los quebrados para su asistencia, bajo apercibimiento de lo que haya lugar á la primera junta general y nombramiento de tres síndicos que tendrá lugar en el dia y hora que se fijarán oportunamente.

Dado en Alcoy á doce de Mayo de mil ochocientos setenta y nueve.

Gaspar Mendez.

De orden de S. S.

José Calbo.

Seccion mercantil.

Alcoy 14 de Mayo de 1879.

CAMBIOS.

Table with columns: PLAZAS, PAPEL, DINERO, OPERACION. Lists exchange rates for various cities like Alicante, Albacete, Almeria, Barcelona, Bilbao, Badajoz, Burgos, Cádiz, Cartagena, Coruña, Córdoba, Castellón, Granada, Jaén, Jerez, Lérida, Logroño, Lugo, Madrid, Málaga, Murcia, Orense, Oviedo, Palencia, Pamplona, Pontevedra, Palma, Salamanca, S. Sebastian, Santander, Santiago, Sevilla, Tarragona, Toledo, Valencia, Valladolid, Vigo, Victoria, Zaragoza, Paris 8 dias vista 4 97, Londres 90 dias fecha 47,57.

Hay colocacion para el papel á los cambios anotados en la columna DINERO. Escasez de operaciones.

Variedades.

EL CASAMIENTO EN CHINA.

En China los esposos no se conocen hasta el último dia.

Al celebrarse la ceremonia nupcial se ven la cara por primera vez.

Unos extraños personajes hacen el papel de intermediarios entre los novios y arreglan las bodas. Estas se verifican siempre en casa del novio, á donde se trasladan en pública manifestacion la novia y su acompañamiento.

Apénas llegan delante de la casa del esposo, tres bombas llenas de bengalas y otros fuegos artificiales estallan, los cohetes se elevan y van llenando los espacios de ruido y de luz. Entonces el novio, con ropaje de saten azul, con túnica negra de la misma tela, y adornado con todas las insignias de grado, si es mandarin, sale de la casa, y llegando junto al palanquin

donde se encuentra la desposada, llama tres veces en la portezuela.

Esta no se abre sino al tercer golpe. Las cuatro muchachas que conducen el palanquin de la novia la ayudan á bajar de él y á marchar sobre el tapiz de seda encarnada que se extiende desde la calle á la cámara nupcial.

En el momento en que la desposada entra en su nueva casa, uno de los acompañantes mete la mano en un jarron lleno de cinco especies de granos diferentes, y le arroja un puñado al rostro; es un preservativo contra las desgracias domésticas.

En el umbral de la perfumada cámara se coloca delante de la puerta una silla de caballo con elegantes bordados. La novia debe pasar por encima y arrojar al mismo tiempo en la cámara una manzana que lleva en la mano. Esta singular ceremonia es un juego de palabras chino puesto en accion. La novia encuentra la tranquilidad y lleva la paz á la casa; al acompañarla la abundancia y el órden, simbolizados por el frasco de cristal que sostiene en una de sus manos.

Los jóvenes desposados toman asiento sobre un doble divan, separado por una mesa que ocupa el centro de la sala, y todos los invitados al acto entran en la cámara. Llegá entonces el momento solemne; el novio vá por fin á ver el rostro de la mujer á quien consagra su vida.

Levanta de un golpe de su abanico el velo que la oculta á todas las miradas, y ella, ciega hasta aquel momento, vé tambien por la primera vez al hombre que debe amar siempre.

Los convidados examinan con la más indiscreta atencion á la desposada, y manifiestan lo que les parece sin reserva de ninguna clase; antes al contrario, permitiéndose hacer las observaciones menos lisonjeras. Si ella soporta con paciencia el exámen á que se le entrega, su reputacion de mujer de talento queda asegurada. Indudablemente que la prueba lo merece.

Despues se traen dos copas, unidas la una á la otra por una cadena; en la una se echa vino de oro, en la otra vino de plata; es decir, vino de arroz y vino de maiz, que los esposos deben beber al mismo tiempo. Luégo se pone sobre una caldera vuelta al revés, y colocada sobre una mesa, el célebre pastel de la longevidad (tsomien). Es una pasta larga como los fideos, que los esposos están obligados á comerse cada uno por un extremo.

Despues deben repartirse unos pastelillos llamados tseu sou po po. La posteridad de los novios está en relacion directa de los pasteles que se comen.

Durante el simbólico refrigerio, los nuevos esposos deberán dirigirse todas las preguntas que estimen convenientes. Pero como es bastante molesto el hablar con la boca llena, generalmente un hombre y una mujer; ocultos detras de los divanes, hablan por ellos.

Pocos pueblos celebrarán sus solemnidades matrimoniales de un modo más original y extravagante.

Correo de Madrid.

Correspondencia particular de Madrid.

Mayo 12.

En prueba de la completa falta de armonia que existe entre los demócratas de todas clases, puede citarse el hecho de que apenas ha aparecido un nuevo periódico reformista, El Tribuno, se ha entablado entre este diario y su correligionario La Union, una polémica bastante viva sobre la forma en que ha de verificarse, y la manera de entender la union democrática.

La tal union tiene por principal inconveniente que como los jefes de las distintas fracciones avanzadas de la democracia española, piensan de distinto modo en muchos puntos capitales de doctrina, no pudiéndose poner ellos de acuerdo, es muy difícil que lo hagan sus respectivos sucesores.

Este es el argumento constantemente

empleado por el Sr. Castelar, para rechazar toda avenencia con los elementos intransigentes de la democracia. El jefe del posibilismo, aparte de sus aficiones conservadoras y de su aspiracion á reclutar sectarios entre los afiliados á los partidos monárquicos, ha contestado siempre á los que le hablaban de fusion de elementos democráticos, que empezarán por ponerse de acuerdo los Sres. Zorrilla, Pi, Salmeron y Figueras.

Algun periódico democrático trueno anoche contra los posibilistas y demás partidos coaligados, por suponer que en un distrito de Madrid estan votando las candidaturas ministeriales de concejales, en contra de la de los reformistas.

Si el hecho es cierto, probará tan solo que en dicho distrito, la coalicion no tenía candidatos propios, y ha dejado á sus correligionarios en libertad de votar quienes crean más convenientes.

Despues de la conferencia que el señor Alonso Martinez celebró con el presidente del Consejo de ministros, apareció un artículo en El Siglo aconsejando á los centralistas que se unieran á los que apoyan al gobierno.

El Sr. Alonso Martinez, ha tenido con posterioridad otra conferencia con el ministro de la Gobernacion, y aseguran algunos periódicos, que por consecuencia de ella, los centralistas observarán una actitud expectante en las nuevas Cortes, hasta tanto que el gobierno defina su política en las Cámaras.

En mi concepto el Sr. Alonso Martinez y los centralistas harán en estas Cortes lo que han hecho en las pasadas, no estar ni con los ministeriales, ni con las oposiciones, y mantener levantada una bandera de descontentos para ir sumando fuerzas que puedan ser aprovechables en un dia de crisis.

Mucho esperan las oposiciones de la cuestion de la reforma de Ultramar para dividir á la mayoría, y yo creo, que antes de que dicho asunto sea sometido á la deliberacion del parlamento, se habrán zanjado ya otras cuestiones que permitan presentar aquella de modo y forma que la pueda votar toda la mayoría.

El Congreso empleará la primera quincena de junio en discutir actas, la segunda en los debates políticos propios de la contestacion al discurso de la Corona, y la primera de julio en discutir las cuestiones financieras á que dará lugar la autorizacion para plantear los presupuestos.

Para el 20 de julio lo más tarde, se suspenderán necesariamente las sesiones por falta de diputados y sigó creyendo que durante el interregno parlamentario se reorganizará el ministerio.

Ultima hora.

SERVICIO PARTICULAR.

de EL SERPIS.

Madrid.

La «Gaceta» de hoy publica varios nombramientos militares importantes. Hoy deben llegar á Alicante los principes de Austria y Baviera á bordo del «Miramar».

Las elecciones municipales dan una gran mayoría de adictos. En algunas poblaciones importantes han sacado, sin embargo, ventaja las oposiciones.

Ha ocurrido un gran incendio en San Petersburgo, asegurándose que las pérdidas ocasionadas por el siniestro son enormes.

De Roma telegrafian haberse celebrado el anunciado Consistorio.

BOLSA DE HOY

consolidado 3 por 100 15 20.

ALCOY 1879.

Imprenta de EL SERPIS.

c. Mercado. 23.

ANUNCIO.

Por cinco reales diarios se alquila el segundo piso de la casa n.º 11 de la calle del Mercado. Contiene nueve piezas, con cinco dormitorios, tiene fuente con agua del Molinar en la cocina y una azotea bastante regular.

Para tratar calle de S. Juan, n.º 1 piso segundo.

SECCION DE ANUNCIOS.

AVISO.

Desde el martes 1.º de Abril, queda variado el servicio de los coches de Alcoy á Alicante. Salidas de Alicante, á las 12 de la mañana, por Jijona á Alcoy. De Alcoy á las 3 de la mañana por Jijona á Alicante. Entrada en Alicante, á las 9 de la mañana. En Alcoy, á las 6 de la tarde. Precios los de costumbre. Esto lo pone en conocimiento del público en general, para que vea que esta acreditada Empresa, que tanto tiempo lleva administrando el servicio de esta carrera, no omite gasto alguno para que los Sres. viajeros disfruten de mayor comodidad. Administraciones: Alicante, Posada de la Union.—Alcoy, Posada de la Viuda.

El Contratista, Francisco Ors y Compañía. (UE)

Se venden

con una gran rebaja en los precios.

- Una transversal refinadora. Una brisa. Diablos para hacer borra vulgo penlonera. Un cilindro para id. Un telar de Jacard. Cuatro de Maquineta. Un ordidor con 40 palomitas. Dos bancos pinzar sucio. Dos maquinas pinzar limpio. Una ventiladora y diablo. Dos medias ramas de hierro. Una emborradora de cardar lana. Una repasadora de cardar lana. Una bobina. Dos espadoras y otros varios objetos propios para fabricacion de paños. Está encargado de la venta y dar pormenores D. Angel Carbonell, cerrajería calle de la Cordeta. (LO-LO)



REAL PRIVILEGIO EN PAPEL BREA TREMENTINADO DE LOS Sres. Garcia, Santonja y compañía. Mayor, 5.

Verdadero papel pectoral preparado con el licor brea de los acreditados farmacéuticos de Barcelona Sres. Múnera. Este licor es la preparacion que con preferencia usan los profesores. Hemos retado al Sr. Bardou á someter su papel y el nuestro á un análisis formal. A los que conozcan el verdadero gusto de la brea les aconsejamos masquen algunos papellitos de ambas clases. Depósito en casa de E. Poblet, Mercado, 23, y en la de A. Gimeno, San Nicolás, 4. (ST)

PARA-RAYOS

norte-americanos, INOXIDABLES POR GALVANIZACION.

Estos para-rayos, célebres por su especial construccion, hace mas de cincuenta años que están generalizados en los Estados Unidos, Inglaterra, Alemania, Suiza, Bélgica y Holanda, por que jamás han dejado de proteger de las descargas atmosféricas á los edificios sobre los cuales se han erijido: además tienen la particular circunstancia de ser los mas económicos, pues el precio de una instalacion, con todo material y gastos, es el siguiente:

Table with 2 columns: Description of para-rayos and Price. Includes items like 'Con barra de 6 met., para una casa hasta 25 pal. de elevacion de cable, Rvn. 800'.

Toda demasia de 125 palmos de cable, se cobrará á 16 rs. vara; y los edificios que lleven mas de un para-rayos, por todos aquellos que se enlacen al primero, se descontará el 20 por 100. Para las poblaciones que se hallen fuera de la costa marítima se aumentará el 10 por 100, (de transporte interior) sobre los precios citados.

Los propietarios que deseen precaver sus edificios con para-rayos, podrán pasar sus órdenes á D. Manuel Fernandez, calle de los Cambios, n.º 4.

VALENCIA.

Para mas pormenores en Alcoy, D. Federico Peña. (T)

EL MILAGRO DE LA SALETA probado por el cielo,

6 sea historia de la aparicion de la Sma. Virgen en un monte de los Alpes, y Novena á Nuestra Señora, por J. M. J.—Un tomito en 4.º rústica, 2 rs. Se vende en la librería de E. Poblet.

Esmero y prontitud.

CORTINAS PERSIANAS

En el taller de la Viuda de Juan Juliá, calle de San Juan n.º 6, se confeccionan de todas clases á precios económicos.

IMPRENTA Y LIBRERIA

Establecimiento

ENRIQUE POBLET ESPI



MERCADO, 23.

En esta casa encontrarán los señores consumidores, toda clase de artículos de escritorio y oficinas. Estuches, cajas, colores, cartulinas, porta-lapiz, pinceles puma, cartabones, escuadras, difuminos, lapiz compuesto, corta-pumas y otros artículos concernientes á la clase de dibujo. Estampas finas de todas clases y dibujos. Varias de tarjetas felicitacion y de visita á nombre propio á precios reducidos. Depósito de papel de fumar higiénico, marca el Dr. Garrido. Este papel, compuesto de esencias y yerbas medicinales, ha sido recomendado por muchos fumadores por su buen gusto y suavidad. Los señores que gusten asistir á esta casa, hallarán en los diferentes ramos que ejerce, una elegancia en los trabajos y una economía en los precios.

MENEM-DE-1.º Y 2.º ENSEÑANZA.

DEPOSITO DE OBJETOS DE ESCRITORIO Y OFICINAS.

ENCUADRNACIONES DE LINDO Y ECONOMICAS.

ANTONIO PASTOR CIRONÉS, habitante en la calle de S. Miguel núm 20, con motivo de haber recibido varios anónimos insultantes, ha determinado trasladar su domicilio á Madrid, para lo cual alquila su casa para otra industria que no sea la que ejerce o sea botillería. (E-O)

DR. MARIANO GOMEZ DENTISTA CIRUJANO. Construye dientes y dentaduras, desde 2 duros el diente á 10. Dentaduras completas de 40 duros á 300, por todos los sistemas conocidos en el mundo. Depósito de polvos, cepillos y el verdadero elixir para la conservacion y blanqueza de los dientes. Mercado, 1 pral.

ODRIZA.—Una de 28 años de edad, leche de siete meses, desea criar en su casa, calle del Horno del Vidrio, n.º 6, 2.º (L)

OTRA de 25 años de edad, leche de dos meses y medio, busca cria para su casa. Dirigirse á la calle de S. Nicolás n.º 179. (L)

HAY POR VENDER. Una caldera de fabricar Jabon para fabrica de paños, de cabida unas 40 piezas, siendo de hierro dulce. Además un cilindro de refinar pasta de papel con cuchillas de acero y tronco de hierro fundido. Daran razon fundicion J. y D Boronat. (S)

Construcciones francesas. En el Establecimiento de E. Poblet se acaba de recibir un surtido muy variado, entre las cuales figuran una coleccion de 7 cartones La Exposicion de Paris y otras El Trocadere.

TINTURA SIN IGUAL.

Para comunicar progresivamente á las canas y á la barba su primitivo color.

Esta tintura sumamente higiénica, posee, además de su propiedad de comunicar á las canas y á la barba su color primitivo, la gran ventaja de hacer desaparecer los pelucos y otras enfermedades de la cabeza.

No mancha ni la ropa, ni la piel, sobre la cual ejerce una accion de las mas saludables. Además evita el empleo de toda pomada, siendo por si misma, una brillantina de las mas recomendadas.

Depósito: Dioguera del Moro, Plaza, 4. (CN)

LIQUIDACION EN

HERRAMIENTAS PARA CARPINTERIA Y CERRAJERIA.

Barato en Lámparas, Quinqués y demás accesorios de alumbrado. Novedades en juguetes á precios reducidos.

Estraordinaria baratura en cromos-oleografías y fotografías. Estos muchos artículos de loza, cristal, porcelana, cuadros para retratos, cubre-plateos, adornos de cortinajes, etc. etc., encontrará el público en el BAZAR ALCOYANO de Miguel Santonja Cantó, calle de S. Nicolás, n.º 8, y en la parada durante los 8 de feria. (LE)

CORTINAS PERSIANAS.

ECONOMIA, SOLIDEZ

PERFECCION.

Taller de Santiago Lloret, calle de la Virgen Maria, n.º 32.

EL SERPIS

PERIÓDICO DE LA MAÑANA.

Se publica todos los dias excepto los siguientes á los festivos.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alcoy, 18 rs. trimestre. Fuera, 21 rs. trimestre.

Redaccion y Administracion, Mercado 23. Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador D. Enrique Poblet.

Ley de caza

DECRETADA

POR LAS CORTES

en 10 de Enero de 1879.

El Impresor-Librero Enrique Poblet, constante siempre en proporcionar á sus numerosos consumidores cuanto les sea necesario y creyendo de oportunidad dicha LEY, no ha omitido gasto alguno en hacer una tirada especial. El precio de cada librito, tamaño 8.º se venderá por el infimo de UN REAL en dicho Establecimiento.

A LOS ANUNCIANTES.

Desde el dia 1.º del mes de Febrero y en virtud de contrato celebrado con la Empresa de EL SERPIS, quedó la presente plana de anuncios á cargo y por cuenta de D. ENRIQUE POBLET ESPI, á quien podrán dirigirse todos los señores que deseen anunciar en lo sucesivo.

Deseoso el Sr. Poblet de fomentar el anuncio, que es uno de los elementos mas poderosos del comercio, tiene el honor de ofrecer una gran rebaja sobre los precios que hasta ahora han regido, para lo cual podrá tratarse con el mismo en todo lo que á este asunto se refiere en su Establecimiento de Papelería, c. Mercado, 23.